

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Presidenta Barcina reafirma el compromiso de Navarra en el cumplimiento del déficit público en 2012

*El Gobierno foral y el Estado han acordado un Plan de reequilibrio presupuestario para el periodo 2012-2014*

Viernes, 18 de mayo de 2012

La Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, ha informado esta mañana sobre el acuerdo del [Plan de Reequilibrio Presupuestario 2012-2014](#), firmado ayer por Navarra y el Estado, y ha recordado el compromiso de la Comunidad Foral en el cumplimiento de los objetivos del déficit de las cuentas públicas. La Presidenta ha estado acompañada por el vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda.



La Presidenta Barcina, en una comparecencia anterior.

Este objetivo del déficit público para este año fue fijado ayer en el 1,5% para las comunidades autónomas en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera en Madrid, y significa un ajuste total del gasto público de más de 18.000 millones de euros para el conjunto de las comunidades. En este marco, el ajuste que corresponde a Navarra es de 73 millones de euros.

La Presidenta Barcina ha recordado [el mayor esfuerzo realizado por Navarra en la contención del déficit](#) durante el último semestre del año pasado, que permitió terminar el ejercicio de 2011 con un déficit del 1,89%, lo que significó una reducción del 39%, y ha recordado también la obligación y la responsabilidad de su Gobierno en la vigilancia de la evolución de los gastos y los ingresos. En este marco, la detección de un menor ingreso fiscal para el primer semestre de este año ha llevado a los dos partidos que forman el Ejecutivo, UPN y PSN, a pactar un paquete de medidas presupuestarias que se han reflejado en [un proyecto de ley foral aprobado esta semana por el Gobierno de Navarra](#).

La Presidenta ha recordado también la buena valoración que recibe la deuda de Navarra de la agencia de calificación Standard and Poor's, que sitúa la fiabilidad de sus cuentas públicas dos escalones por encima de la española, y cuatro escalones por encima en el índice de solvencia crediticia, lo que permite a la Comunidad Foral obtener financiación

externa a intereses inferiores a los imperantes en el mercado para la deuda de España y otras comunidades autónomas.

La Presidenta ha afirmado, "tomamos estas medidas por convicción y por necesidad y al hacerlo defendemos el régimen foral, pero el debate ahora no es jurídico sino económico y lo que necesitamos es estabilidad para salir de esta situación".

El vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, que fue el [firmante ayer del acuerdo con el Estado para el Plan de Reequilibrio Presupuestario de Navarra](#), ha calificado de "histórica" la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera porque, ha dicho, "las comunidades autónomas adoptamos un compromiso serio y consensuado sobre el déficit, lo que no se hizo el año pasado".